

SERVIOBRA S. A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "SERVIOBRA S.A."

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de ServioBRA S.A., me es grato informarles, que he revisado el Balance General, Inventarios, etc. al 31 de Diciembre de 1983, los que muestran solo la distribución del Capital Suscrito, debido a la falta de actividad - por el corto tiempo de operación en el presente ejercicio económico. He revisado también la Memoria Anual del Gerente, que merece mi aprobación.

Según lo dispone el Art. 30 de la Ley de Compañías, he revisado al cierre del presente ejercicio, el Balance de Comprobación y los saldos de Caja y Bancos.

En consecuencia, luego de las revisiones efectuadas a los Libros, cuentas y comprobantes de "SERVIOBRA SA" he encontrado que la preparación de las cuentas y estados se han seguido los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto, verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Guayaquil, Marzo 23 de 1984

Atentamente,



C.P.A. Gerardo Astudillo G.
COMISARIO

ABR 28 1984

